



COMUNICADO OFICIAL

Comunicado Oficial N° 03 / 2026

Ancud, Viernes 17 de abril de 2026

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Estimada Comunidad Educativa:

En continuidad con nuestro comunicado anterior, informamos que hoy fueron detectados mensajes de amenaza en los baños del colegio. Es fundamental que se comprenda la gravedad de esta situación, tanto desde el punto de vista legal como de la convivencia de nuestro colegio.

1. Hemos reforzado la supervisión en el establecimiento, contando con presencia preventiva de personal policial al inicio de la jornada, quienes realizaron labores de acompañamiento y resguardo en el acceso. Asimismo, la Policía de Investigaciones (PDI) continúa desarrollando las diligencias correspondientes para identificar a los responsables.
2. Asimismo, durante el primer bloque de la jornada de hoy se desarrolló una instancia de reflexión y acompañamiento con los estudiantes, promoviendo espacios de diálogo, contención emocional y fortalecimiento de la convivencia escolar.
3. De igual manera, hemos implementado medidas de seguridad tales como: control de accesos, monitoreo con cámaras de seguridad, supervisión de inspectoría, e implementación de un sistema controlado de salidas al baño.
4. En este contexto, informamos que: **las clases continuarán desarrollándose**, resguardando la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes mediante la aplicación de las medidas preventivas y de acompañamiento ya señaladas.

LAS AMENAZAS SON UN DELITO GRAVE

Responsabilidad de los estudiantes:

El Código Penal, en su artículo 296, tipifica las amenazas como delito. Los estudiantes mayores de 14 años pueden ser procesados penalmente. Las consecuencias son serias: podrían enfrentar proceso judicial, antecedentes penales que afectan su futuro (acceso a empleos, pena de multa o hasta prisión según la gravedad.)

Responsabilidad de los apoderados:

Los padres y apoderados son civilmente responsables de los actos ilícitos cometidos por sus hijos menores de edad. Esto significa que pueden ser demandados por daño moral o material causado a otros estudiantes miembros de la comunidad educativa.

Las amenazas generan miedo, inseguridad y desconfianza. Afectan la tranquilidad de todos — estudiantes, profesores y familias— y dañan el ambiente sano que queremos para nuestro colegio. **Una sola acción puede impactar a toda la comunidad.**

Si saben quién está detrás de estos mensajes, deben informar a través de: convivenciaescolar@seminarioancud.cl o inspectoriageneral@seminarioancud.cl

La confidencialidad está garantizada. La seguridad es responsabilidad de todos.

Confiamos en que este comunicado ayude a sensibilizar a toda nuestra comunidad sobre la importancia de cuidar juntos la convivencia y el respeto mutuo. Reiteramos nuestro compromiso de mantener un ambiente seguro, acogedor y respetuoso para todos.

Agradecemos la comprensión y colaboración permanente de toda nuestra comunidad educativa.

Atentamente,
Equipo Directivo
Colegio Seminario Conciliar de Ancud